

SOLICITUD CONVOCATORIA DE NOVIEMBRE

A) QUIÉN PUEDE SOLICITARLA

- Aquellos estudiantes que les falte como máximo para finalizar los estudios 10% de los créditos totales de que consta el Plan de Estudios, excluidos los correspondientes al Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster, y se hubiesen matriculado de los mismos en cursos anteriores.
- Será requisito indispensable estar matriculado en el curso académico activo de la/s asignatura/s o trabajo fin de grado/máster para poder concurrir a esta convocatoria.
- No agota convocatoria en el curso académico.

B) CALENDARIO (PLAZOS DE SOLICITUD, DE ALEGACIONES, DE PUBLICACIÓN DE LISTADOS)

- Se publicará en el tablón de anuncios del centro y en la página web de la Facultad dentro del apartado “Exámenes”.

C) FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

- **Cada curso académico, se indicará en la página web de la Facultad y/o enlace de Secretaría.**

D) PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE ADMITIDOS

- En la página web del centro en el apartado “NOTICIAS” y en el tablón de anuncios de la Facultad.

E) DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Solicitud cumplimentada
- Copia del D.N.I. (Si se envía por correo postal o correo electrónico)

Para mayor información consultar Reglamento de Gestión de Procesos Académicos, Normativas de Evaluación y/o en Secretaría.